



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

COPIA SIN VALOR

FEDERAL
AVISOS
Índice en la página número 26

TOMO CXCIV
HERMOSILLO, SONORA

Número 41
Jueves 20 de Noviembre del 2014

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 35

EXPEDIENTE : 397/2012
POBLADO : MARTE R. GÓMEZ
(MARIANO F.
ESCOBEDO No. 1
MUNICIPIO : CAJEME
ESTADO : SONORA

E D I C T O

JULIO CÉSAR RIVERA CORONADO
Domicilio ignorado.

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza a juicio en el expediente citado al rubro, promovido por ÁNGEL ENRIQUE CORONADO, en contra de JULIO CÉSAR RIVERA CORONADO mediante edictos que se publicarán dos veces dentro de un plazo de diez días hábiles, en uno de los periódicos de mayor circulación en la región donde esté ubicado el inmueble materia de la litis, y en el Boletín Oficial del Estado, así como en las oficinas de la Presidencia Municipal respectiva y, en los estrados de este tribunal, a efecto de que comparezca a contestar la demanda planteada en su contra, en la que se le reclama falta de interés para que se le reconozca como ejidatario en el poblado citado al rubro, toda vez que aparece en primer orden en la lista de sucesión de su extinta madre en el derecho agrario que perteneció a JULIA CORONADO VALENZUELA, en el poblado "MARTE R. GOMEZ (MARIANO F. ESCOBEDO No. 1", Municipio de Cajeme, Sonora; haciéndosele saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, en la sede de este Tribunal, ubicado en calle 5 de Febrero número 120 Sur, Colonia Centro, en esta Ciudad, previniéndolo que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V, de la Ley Agraria, el tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que se señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, pues de omitirlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, le serán realizadas mediante en los estrados de este Tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos en la Secretaría de Acuerdos.----

PUBLÍQUESE EL PRESENTE EDICTO DOS VECES CONSECUTIVAS EN CADA UNO DE LOS LUGARES SEÑALADOS, DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, COMO SE INDICA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 170, 173, 178, 179, 180, 185 Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY AGRARIA; en la Inteligencia de que las notificaciones o emplazamientos practicados en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación.

En Ciudad Obregón, Sonora, a seis de mayo de dos mil catorce.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 35

LIC. JOEL ROMERO RODRÍGUEZ

SECRETARÍA DE ACUERDOS
DISTRITO 35 CD OBREGÓN SON.

Jueves 20 de Noviembre del 2014

Número 41

2



JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR RAFAEL VELIZ PÉREZ EN CONTRA DE ÁNGELA ACEVES CÁRDENAS Y HUMBERTO CAMPA ROMÁN. EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NÚMERO 1126/2013. CONSISTENTE EN UNA FRACCIÓN DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN EN ÉL EDIFICADA COMO FRACCIÓN 3, DE LOTE 7 Y 8 BIS, MANZANA 105, COLONIA LIBERTAD DE EMPALME, SONORA, SON UNA SUPERFICIE DE 114.4300 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 14.4000 METROS COLINDANDO CON FRACCIÓN 2 DE LOTE 7 Y 8 BIS; AL SUR EN 14.1500 METROS COLINDANDO CON FRACCIÓN 4 DE LOTE 7 Y 8 BIS; AL ESTE EN 80000 METROS COLINDANDO CON FRACCIÓN DE LOTE 7 Y 8 Y AL OESTE EN 8.0000 METROS COLINDANDO CON ÁREA DE DONACIÓN PARA SERVICIO Y AVENIDA AMÉRICAS; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 79,634, VOLUMEN 3,048, LIBRO I, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL OCHO, ANEXANDO PARA TAL EFECTO CERTIFICADO DE GRAVAMEN NÚMERO 763146, EXPEDIDO POR EL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, DEBIÉNDOSE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL LA VOZ DEL PUERTO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$735,000.00 (SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M.N.) GUAYMAS, SONORA A 05 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA. RÚBRICA

A21058 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 2735/12 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE GUADALUPE DOMINGUEZ BARCELO EN CONTRA DE JOSE MARIA CARPIOZA LOPEZ ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO UBICADO EN LOTE 04, MANZANA 14, 4TA. SECCION FRACCIONAMIENTO LA CORTINA, SUPERFICIE DE 230.0000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.0000 METROS CON LOTE 03, AL SUR EN 10.0000 METROS CON CALLE FERNANDO MONTES DE OCA, AL ORIENTE EN 23.00 METROS CON LOTE 06 Y AL PONIENTE EN 23.00 METROS CON LOTE 02. CONVOCANDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$453,000.00 ((CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)) FIJANDOSE REMATE CELEBRARSE LOCAL JUZGADO OCHO HORAS DÍA

CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. CD. OBREGÓN SONORA OCTUBRE 27 DE 2014. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. EDUARDO ENRIQUE ANDRADE CAMACMO. RÚBRICA

A21078 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 894/2013, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LIC. ANSELMO DE F. MURILLO FRANCO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MAXISERVICIOS MI PUEBLO, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE LA SEÑORA MARÍA DEL REFUGIO GARCÍA DE IBARRA, ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: 1.- PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 010004295002, LOTE NÚMERO 09, MANZANA 13-14-32-31, LOCALIZADO EN CALLE 13 AVENIDA 31, CON SUPERFICIE DE 324.0000 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 18.0000 METROS CON CALLEJÓN MUNICIPAL; AL SUR: EN 18.0000 METROS CON SOLAR 13; AL ESTE EN 18.0000 METROS CON SOLAR 10; Y AL OESTE: EN 18.0000 METROS CON AVENIDA 31. VALOR: \$653,000.00 M.N. (SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SIRVE DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, AUDIENCIA DE REMATE DIEZ HORAS, DEL DÍA VEINTIDOS DE ENERO DE DOS MIL QUINCE. EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE LO CIVIL LIC. RODRIGO DURÓN RIVAS. RÚBRICA

A21015 39 41

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: C. INMOBILIARIA CALIMAYAN S.A. DE C.V. EN EL EXPEDIENTE 417/13, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PROYECTOS ADAMFUND SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE C. INMOBILIARIA CALIMAYAN, S.A. DE C.V., LUIS ALONSO VALVERDE AMARILLAS, JOSE GILBERTO VALVERDE CAÑEZ, JESÚS MANUEL VALVERDE AMARILLAS Y SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL, ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA; SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO INMOBILIARIA CALIMAYAN, S.A. DE C.V., POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN DE PUBLICARSE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO EL IMPARCIAL O EXPRESO A ELECCIÓN DEL ACTOR Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE COMPARZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONIENDO LAS DEFENSAS

3 Número 41

Jueves 20 de Noviembre del 2014

Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIERIE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 (FRACCION VI) DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 140, 149, 170 Y 171 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. POR OTRA PARTE, HAGASE SABER A LA DEMANDADA QUE A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE DICHA CEDULA HIPOTECARIA DEBERA DE PERMANECER LA FINCA EN DEPOSITO JUNTO CON TODOS SUS FRUTOS Y ACCESORIOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CODIGO CIVIL DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOBILIZADOS Y FORMAN PARTE DE LA MISMA FINCA. REQUIERASE A LA DEMANDADA PARA QUE EN DICHO PLAZO MANIFIESTE SI ACEPTE O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDA QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACION ALGUNA AL RESPECTO DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. HÁGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS, PARA QUE SI LO DESEA DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE QUE INTERVENGA EN EL AVALÚO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI, SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RÚBRICA

A20978 39 40 41

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: C. INMOBILIARIA CALIMAYAN S.A. DE C.V. EN EL EXPEDIENTE 420/13, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PROYECTOS ADAMFUND, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE C. INMOBILIARIA CALIMAYAN, S.A. DE C.V., LUIS ALONSO VALVERDE AMARILLAS, JOSE GILBERTO VALVERDE CAÑEZ, Y SCOTIABANK INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, DIVISION FIDUCIARIA, EL C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA; SEÑALANDO AL RESPECTO, LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO INMOBILIARIA CALIMAYAN, S.A. DE C.V., POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO EL IMPARCIAL Y EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN UN PLAZO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIERIE HACER

VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 (FRACCION VI) DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 140, 149, 170 Y 171 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. POR OTRA PARTE, HAGASE SABER A LA DEMANDADA QUE A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE DICHA CEDULA HIPOTECARIA DEBERA DE PERMANECER LA FINCA EN DEPOSITO JUNTO CON TODOS SUS FRUTOS Y ACCESORIOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CODIGO CIVIL DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOBILIZADOS Y FORMAN PARTE DE LA MISMA FINCA. REQUIERASE A LA DEMANDADA PARA QUE EN DICHO PLAZO MANIFIESTE SI ACEPTE O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA HIPOTECADA, APERCIBIDA QUE DE NO EFECTUAR MANIFESTACION ALGUNA AL RESPECTO DENTRO DEL PLAZO EXPRESADO, EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA Y NOMBRAR DEPOSITARIO JUDICIAL BAJO SU RESPONSABILIDAD. HÁGASE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS, PARA QUE SI LO DESEA DESIGNE PERITO VALUADOR DE SU PARTE QUE INTERVENGA EN EL AVALÚO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI, SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD, Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. FRANCISCA JACOBO GARCIA. RÚBRICA

A20979 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A ROBERTO COPADO GUTIERREZ QUE EN EL EXPEDIENTE 1821/2012, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JOAQUIN BOJORQUEZ ACUÑA, EN CONTRA DE ROBERTO COPADO GUTIERREZ Y MARISA CORONEL GANDARA DE COPADO, SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS; A FIN DE NOTIFICARLE AL REO DE REFERENCIA QUE DEBERA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACION, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. TRIBUNAL, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICION. HERMOSILLO, SONORA, 05 DE NOVIEMBRE DE



2014. C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA
A20996 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 274/2010 PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE CV., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA ZAÍNE GLORIA BECHELANI VIDRIO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CASA HABITACION CONSTRUIDA CONSISTENTE EN LOTE 11, MANZANA 6, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SAN GERMAN PRIVADA LOS PRADOS DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 12; AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 10; AL ESTE EN 7.00 METROS CON LOTES 6 Y 7 AL OESTE EN 7.00 METROS CON CALLE HUERTA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREDITADORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$334,124.57 (TRES CIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 57/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, ONCE HORAS. GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 02 DE 2014. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. NOELIA VANESA VILLEGAS BARRAZA. RÚBRICA
A20983 39 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NO. 1147/2011, PROMOVIDO POR PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LA SRA. TERESITA HAYDEE ROMERO TEYECHEA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL 2014, PARA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360050057056, LOTE 56, MANZANA IX, Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN CERRADA ATARDECER, NÚMERO 37, DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL LLANO, HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.0000 METROS, CON LOTE 55, DE LA MANZANA IX; AL SUR EN 20.0000 METROS, CON LOTE 7, DE LA MANZANA IX, AL ESTE, EN 6.5000 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y AL OESTE, EN 6.5000 METROS, CON CERRADA ATARDECER, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 377085, VOLUMEN 20327, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL 2008, CLAVE CATASTRAL: CONVÓQUESE A POSTORES, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE TOMA COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$321,000.00 (TRES CIENTOS VEINTIUN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO,

SONORA, A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2014 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA
A21006 39 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EN EXPEDIENTE 706/2014, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ROSA BERTHA MORENO HAGE, JUAN PEDRO MORALES MORENO Y HÉCTOR OCTAVIO MORALES MORENO, CONTRA GUSTAVO MANUEL RUIZ BRETÓN, C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: 1.- PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 010001003002, LOTE 3 Y 4, DE LA MANZANA I, LOCALIZADO EN CALLE PRIMERA AVENIDA 6, CON SUPERFICIE DE 1,200.00 M² (MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS), CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 40.00 METROS CON LOTES 7 Y 8; AL SUR, EN 40.00 METROS CON CALLE PRIMERA; AL ESTE EN 30.00 METROS, CON AVENIDA 6; Y AL OESTE EN 30.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 2. EL INMUEBLE ANTES RELACIONADO SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO GUSTAVO MANUEL RUIZ BRETÓN, BAJO PARTIDA NÚMERO 15,272 VOLUMEN 240 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2001, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR \$2'932,000.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD ANTES ANOTADA Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA. AGUA PRIETA, SONORA, A 29 DE OCTUBRE DEL 2014. EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. RODRIGO DURÓN RIVAS. RÚBRICA
A21016 39 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE NÚMERO 770/2012 RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JESÚS IGNACIO CONTRERAS DOMÍNGUEZ CONTRA JOSÉ IGNACIO WONG GONZÁLEZ Y MARTHA CATALINA BELTRÁN GARCÍA DE WONG ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360008376008 CONSISTENTE EN LOTE 8, MANZANA XIX Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NÚMERO 30 DE LA CALLE COVADONGA DEL FRACCIONAMIENTO "LOS PORTALES" DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON LOTE 38; AL SUR EN 9.00 METROS CON CALLE COVADONGA; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 7; Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 9; INSCRITO BAJO NÚMERO 206,273, VOLUMEN 350, SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 06 DE MARZO DE 1995, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. AL EFECTO, SEÑALÓ NUEVE HORAS DEL OCHO

DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE PARA QUE TENGA LUGAR REMATE EN LOCAL DEL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$1'453,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS TERCERAS PARTES DICHA SUMA; Y ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, HACIÉNDOLES SABER A INTERESADOS QUE PARA TOMAR PARTE EN SUBASTA DEBERÁN COMPARCER PREVIAMENTE AL JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA DEL REMATE A OBTENER BOLETA DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERÁN CONSIGNAR PREVIAMENTE EN INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DESIGNADA AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARCER DENTRO DE MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS COMO POSTORES. HERMOSILLO, SONORA, A 06 DE OCTUBRE DE 2014. LA SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ROCÍO ROMÁN BERNAL. RÚBRICA

A21022 39 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

TERCERA ALMONEDA JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO 576/2011, JAVIER ALFONSO OROZCO MORALES APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "METROFINANCIERA", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, CONTRA VERÓNICA HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, EL JUEZ SEÑALÓ DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISiete DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REMATE TERCERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE SANTA CLARA #52-B DEL FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS, SECCION SANTA CLARA IV DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SURPONENTE EN 1.710 METROS CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO "F"; AL SURPONENTE EN 2.500 METROS CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO "D"; AL SURPONENTE EN 0.160 METROS CON CAJON DE ESTACIONAMIENTO "B"; AL NORPONENTE EN 1.470 METROS CON AREA COMUN ANDADOR; AL NORPONENTE EN 2.710 METROS CON CUBO DE ESCALERA; AL SURPONENTE EN 1.220 METROS CON CUBO DE ESCALERA; AL NORPONENTE EN 4.620 METROS CON DEPARTAMENTO "A"; AL NORORIENTE EN 7.160 METROS CON AREA PRIVATIVA DEPARTAMENTO "B"; AL SURORIENTE EN 7.160 METROS CON AREA PRIVATIVA DEPARTAMENTO "B", CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 66.67 METROS CUADRADOS. SIENDO BASE DE REMATE \$208,080.00 PESOS MONEDA NACIONAL, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. H. NOGALES, SONORA A 27 DE OCTUBRE DEL 2014. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN ÁLVARO VALENZUELA NAVARRO. RÚBRICA

A21035 39 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO 1979/2009, "METROFINANCIERA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, CONTRA LAURA GUADALUPE LEÓN PERALTA, EL JUEZ SEÑALÓ DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REMATE SEGUNDA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE SANTA ALICIA 25-B DEL FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS TERCERA ETAPA SECCION SANTA CLARA V, LOTE 35 DE LA MANZANA 12 DE ESTA CIUDAD, DE 49.1300 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL SUROESTE EN 1.7100 METROS CON C ESTACIONAMIENTO F; AL SUROESTE EN 2.6000 METROS CON C ESTACIONAMIENTO D; AL SUROESTE EN 0.1600 METROS CON C ESTACIONAMIENTO B; AL SUROESTE EN 1.4700 METROS CON AREA COMUN (ANDADOR); AL NOROESTE EN 2.7100 METROS CON AREA COMUN (CUBO DE ESCALERA); AL SUROESTE EN 1.2200 METROS CON AREA COMUN (CUBO DE ESCALERA); AL NOROESTE EN 4.6200 METROS CON DEPARTAMENTO A; AL NORESTE EN 7.1600 METROS CON AREA PRIVADA DEPARTAMENTO B; AL SURESTE EN 7.3200 METROS CON AREA PRIVATIVA DEPARTAMENTO B; CAJON DE ESTACIONAMIENTO B CON SUPERFICIE DE 10.28 METROS. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO LA PROPIEDAD BAJO NÚMERO 54,921 VOLUMNE 2,677 SECCION PRIMERA BASE DE REMATE \$272,000.00 PESOS MONEDA NACIONAL, SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. H. NOGALES SONORA A 27 DE OCTUBRE DEL 2014. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA

A21038 39 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: OSCAR MARTÍN NORIEGA HOYOS SE ORDENA EMPLAZAR AL SEÑOR OSCAR MARTÍN NORIEGA HOYOS, DEMANDADO TERCERISTA EN EL JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1000/2007 ESTE TRIBUNAL A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; EN LA INTELIGENCIA DE QUÉ DICHO TÉRMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. ASÍ MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESE H. JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA A 14 DE OCTUBRE DE 2014. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO. RÚBRICA

A21055 41 42 43



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA: FERNANDO LOZANO BORQUEZ.- EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER DEMANDÓ A FERNANDO LOZANO BORQUEZ EN JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1641/2012. ESTE TRIBUNAL LE HACE SABER QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE QUISIERE HACER VALER; ASIMISMO PARA QUE EN IGUAL TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES, Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL. HERMOSILLO, SONORA A 16 DE OCTUBRE DEL 2014. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RUBRICA

A21056 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: JOSEFINA SANCHEZ BARCELO QUE EN EL EXPEDIENTE 1443/2013, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SANTANDER HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, EN CONTRA DE JOSEFINA SANCHEZ BARCELO, TRAMITADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENÓ HACERLE SABER A JOSEFINA SANCHEZ BARCELO QUE SE LE DEMANDA EN EL PRESENTE JUICIO, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL DÍA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE QUE HACER VALER, Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN UBICADO EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SITO EN CALLE TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA LAS PALMAS, EN HERMOSILLO SONORA. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA A 16 DE OCTUBRE DEL 2014. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RUBRICA

A21093 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: EFREN RICARDO SANCHEZ BERNAL QUE EN EL EXPEDIENTE 1449/2013, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SANTANDER HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, EN CONTRA DE EFREN RICARDO SANCHEZ BERNAL Y FABIOLA SERRANO ARIAS, TRAMITADO EN EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENÓ HACERLE SABER A EFREN RICARDO SANCHEZ BERNAL QUE SE LE DEMANDA EN EL PRESENTE JUICIO, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE QUE HACER VALER, Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS DE ACUERDOS QUE SE PUBLIQUE EN ESTE JUZGADO; PARA QUE EN EL MISMO TÉRMINO HAGA ENTREGA MATERIAL Y JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO A LA PARTE ACTORA, O AL DEPOSITARIO JUDICIAL QUE SE DESIGNE, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, CON INDEPENDENCIA DE RESPONSABILIDADES C VILES O PENALES EN QUE PUEDA INCONTRAR POR CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO QUE EL INMUEBLE HIPOTECADO EXPERIMENTE, MIENTRAS EL DEPOSITARIO TOME posesión de su cargo se le aplicara UNA MULTA QUE RESULTE DE SUMAR VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD, DE HERMOSILLO, SONORA; HACIENDOSELE SABER A LA PARTE DEMANDADA EFRÉN RICARDO SANCHEZ BERNAL QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO UBICADO EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA SITO EN CALLE TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA LAS PALMAS, EN HERMOSILLO, SONORA, HERMOSILLO, SONORA A 16 DE OCTUBRE DEL 2014. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE RUBRICA

A21094 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A FRANCISCO JAVIER CRUZ VALENZUELA Y ANA MAGDALENA MORENO PRECIADO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 184/2013, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SANTANDER HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER CRUZ VALENZUELA Y ANA MAGDALENA MORENO PRECIADO, TRAMITADO EN EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENÓ HACERLE SABER A FRANCISCO JAVIER CRUZ VALENZUELA Y ANA MAGDALENA MORENO PRECIADO QUE SE LES DEMANDA EN EL PRESENTE JUICIO, Y SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO



DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DEN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE QUE HACER VALER, Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS DE ACUERDO QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN UBICADO EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SITO EN CALLE TEHUANTEPEC COMONFORT, COLONIA LAS PALMAS, EN HERMOSILLO, SONORA. DE IGUAL MANERA Y CON EL MISMO TERMINO DESCRITO SE LES REQUIERE PARA QUE HAGAN ENTREGA MATERIAL DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO A LA ACTORA, ASI COMO PARA QUE DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI PERDERA ESE DERECHO Y EL JUEZ LO NOMBRARÁ EN SU REBELDIA. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA, A 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. FRANCISCA JACOB GARCIA. RUBRICA
A21117 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
C. JUEZ PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE N°. 214/2011, JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR SANTANDER HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA CONTRA ROBERTO JULIO GUTIERREZ CANO Y MARIA LAURA CASTILLO VALLE, ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: LOTE Y CONSTRUCCION CLAVE CATASTRAL 360008769005 MARCADO CON EL NUMERO 05, MANZANA 93, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA RESIDENCIAL SECCION MONTECARLO VI Y VII ETAPA DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACION PRIVADA ALSACE NO. 10, SUPERFICIE DE 142.5000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 19.0000 METROS CON LOTE 4 AL SUR: EN 19.0000 METROS CON LOTE 6 AL ESTE EN 7.5000 METROS CON PRIVADA ALSACE AL OESTE: EN 7.5000 METROS CON LOTE 22. INSCRITO BAJO EL NUMERO 348,382, VOLUMEN 16073 LIBRO 1, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO DE ESTA CIUDAD PRECIO BASE DEL REMATE: \$749,800.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SE HACE DEL CONOCIMIENTO A POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN REMATE, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, DEBERÁN DE COMPARCER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABILES, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERÁ DE COMPARCER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARCER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR LA

INSTITUCION BANCARIA AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2014 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN. HERMOSILLO, SONORA, A 14 DE OCTUBRE DEL 2014. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROCÍO ROMAN BERNAL. RUBRICA
A21045 41 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1360/2009 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CARLOS ARTURO ACEDO FELIX, APODERADO DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE JUAN CARLOS LOPEZ MURRIETA, SEÑALARON DOCE HORAS DEL 08 DE DICIEMBRE DE 2014, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360030201006, LOTE 6, MANZANA XXXI, FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 132.1500 M2, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 18.8840 METROS CON LOTE 5; AL SUR 18.8740 METROS CON LOTE 7; AL ESTE EN 7.0000 METROS CON CALLE VALLE DE TACUPEO Y AL OESTE EN 7.0000 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 207835, DEL VOLUMEN 107, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA 12 DE ABRIL DE 1995, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$220,000.00, POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. CONVÓQUESE POSTORES. HERMOSILLO, SONORA A 03 DE NOVIEMBRE DEL 2014. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. FRANCISCA JACOB GARCIA. RUBRICA
A21054 41 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

REMATE JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1457/2013 PROMOVIDO POR SANTANDER HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. SOFOM, ER, EN CONTRA DE BLANIER BELTRAN CORONADO, SE SEÑALARON LAS 09:00 A.M. DEL DIA 09 DE FEBRERO DEL 2015, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO NÚMERO 8, MANZANA 1 A DEL FRACCIONAMIENTO MARSELLA, 1 ETAPA, EN HERMOSILLO SONORA Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL EDIFICADA MARCADA CON EL NÚMERO 77 DE LA CALLE CERRADA MARSELLA, CON SUPERFICIE DE 166.07 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 08.00 METROS CON CERRADA MARSELLA, AL SUR EN 8.10 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ESTE EN 12.01 METROS CON LOTE NUMERO 9 Y EN 8.92 METROS CON CERRADA MARSELLA, Y AL OESTE EN 21.17 METROS CON LOTE 07, DE LA MANZANA 1 A, 1 ETAPA; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO SONORA BAJO EL NÚMERO 374,186, VOLUMEN 19899, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2008. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$1,188,151.20 PESOS Y COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES



HÁGASE, LA PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREDORES. HERMOSILLO, SONORA A 13 DE NOVIEMBRE DEL 2014. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RUBRICA

A21103 41 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 1160/2010. SE CONVOCAN POSTORES: EN LOS AUTOS ORIGINALES DEL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER BURRUEL TOPETE EN EL EXPEDIENTE NO. 1160/2010, EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL SEÑALÓ MEDIANTE PROVEÍDO DE VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE ENERO DE DOS MIL QUINCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO CON CLAVE CATASTRAL NO. 360007474035, UBICADO EN LOTE DE TERRENO NO. 12, DE LA MANZANA XIII Y CASA HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA, UBICADA EN AVENIDA SOSTENES ROCHA NO. 857, DEL FRACCIONAMIENTO NUEVA CASTILLA, DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIAS Y LINDEROS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 16 Y 15; AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA SOSTENES ROCHA AL ESTE EN 20.00 METROS, CON LOTE NO. 11 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 13. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRAN INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, BAJO LA INSCRIPCIÓN NO. 197,109 DE LA SECCIÓN I, VOLUMEN 341, EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 1993; SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$305,000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARCER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO, CON LA QUE DEBERÁ COMPARCER ANTE LA INSTITUCION DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARCER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROCIO ROMAN BERNAL. RUBRICA

A21014 41 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 861/2013 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA

VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DEL C. OCTAVIO FUENTES NAVARRO, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN EL LOTE 02, DE LA MANZANA 177 DEL CAMPO SESENTA, EJIDO FRANCISCO JAVIER MINA, MUNICIPIO DE BACUM, SONORA, CON SUPERFICIE DE 789.25 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.18 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL SUR, EN 26.16 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL ESTE, EN 30.45 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; Y AL OESTE, EN 31.05 METROS CON SOLAR UNO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$332,700.00 (TRESCIENTOS TRENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUENSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014. CD. OBREGÓN SONORA A 11 DE NOVIEMBRE DE 2014. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. EDUARDO ENRIQUE ANDRADE CAMACHO. RUBRICA

A21080 41 44

JUZGADO TRIGÉSIMO DE LO CIVIL
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL

EDICTOS

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCRAP II SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE NUÑEZ VILLALOBOS ENRIQUE ALEJANDRO Y OTRA, NÚMERO DE EXPEDIENTE 775/2010, EL C. JUEZ TRIGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL DICTÓ EN AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, QUE EN LO CONDUcente DICE: ... Y A PETICIÓN EXPRESA DEL PROMOVENTE Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA FECHA DE LAS PUBLICACIONES DE LOS EDICTOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA Y PÚBLICA SUBASTA DEL INMUEBLE SUJETO A HIPOTECA MATERIA DE ESTE JUICIO CONSISTENTE EN EL INMUEBLE UBICADO EN LOTE 1, MANZANA IV, FRACCIONAMIENTO COSTA DEL SOL SEGUNDA ETAPA, LOCALIZACIÓN AVENIDA COSTA SERENA 35, HERMOSILLO, SONORA, SE SEÑALAN PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, POR LO QUE SE ORDENA CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE MANDAN PUBLICAR EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN LOS DE LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL PERIÓDICO "MILENIO" POR DOS VECES DEBIENDO MEDIANTE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DE REMATE IGUAL PLAZO, Y SIRVE DE PRECIO BASE PARA EL REMATE EN CITA LA CANTIDAD DE \$480,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), PRECIO ASIGNADO EN EL CORRESPONDIENTE PERITAJE RENDIDO POR LA PERITA ÚNICA DESIGNADA EN REBELDIA A LAS PARTES, Y SERÁ POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, Y PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA, LOS POSTORES DEBERÁN CONSIGNAR PREVIAMENTE AL JUZGADO, MEDIANTE BILLETE DE DEPÓSITO, UNA CANTIDAD IGUAL POR LO MENOS AL DIEZ POR CIENTO, ... OBSERVÁNDOSE LA PERIODICIDAD ARRIBA DESCRITA MAS DIEZ DÍAS EN RAZÓN DE LA DISTANCIA, EN LA INTELIGENCIA QUE EL REMATE EN COMENTO SE CELEBRARÁ EN EL LOCAL



QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO TRIGÉSIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADO EN NIÑOS HÉROES 132, TORRE NORTE, QUINTO PISO, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.,.. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ TRIGÉSIMO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL MAESTRO SILVESTRE CONSTANTINO MENDOZA GONZÁLEZ, ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS ADÁN ARTURO LEDESMA ÁLVAREZ, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A". MÉXICO, D.F. A 29 DE OCTUBRE DE 2014. LIC. ADÁN ARTURO LEDESMA ÁLVAREZ. RÚBRICA

A21100 41 2

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

NOTIFICAR A CARLOS MURGUIA CHAVEZ. QUE EN EL EXPEDIENTE 1466/1999, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ADMINISTRADORA BLUE 2234, S. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE ENLATADORA DE MAGDALENA S.A. DE C.V., INDUSTRIALIZADORA DE CARNES DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V. Y JOSE GABRIEL GUTIERREZ FIGUEROA, SE HA ORDENADO NOTIFICARLE A USTED POR MEDIO DE EDICTOS EN SU CARÁCTER DE ACREDOR REGISTRAL EN EL PRESENTE JUICIO, QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TRES DÍAS PARA QUE SI LO DESEA DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL INMUEBLE HIPOTECADO. ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOSE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE Fije EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA OCTUBRE 28 DE 2014. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ROCÍO ROMÁN BERNAL. RÚBRICA

A21099 41

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO PARA INMOBILIARIA SATELITE S.A. DE C.V. QUE EN EL EXPEDIENTE 646/2014 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JULIETA IRENE CORRALES DÓRAME DE MORALES Y/O JULIETA CORRALES DE MORALES Y/O JULIETA DE MORALES Y LUIZ MORALES MUNGARRO EN CONTRA DE INMOBILIARIA SATELITE, S.A. DE C.V. A QUIEN SE LE HACE SABER QUE SE ORDNA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, O EXPRESO A ELECCIÓN DE LA ACTORA Y EN LOS ESTRADOS DEL H. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A EFECTO DE QUE COMPARÉZCAN A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE

TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESE JUZGADO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 140, 149, 170 Y 171 EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. HERMOSILLO, SONORA A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ROCÍO ROMÁN BERNAL. RÚBRICA

A21097 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

REMADE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 427/2010 PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MAYRA YANET OROPEZA MORENO. EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2014, PARA QUE TENGА LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360029005006, LOTE 6, MANZANA XVIII, LOCALIZACIÓN AV. BACUM #1451, DE LA COLONIA SAHUARO MUNICIPAL (FONHAPO); SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 7.0000 METROS CON LOTE 13; AL SUR EN 7.0000 METROS CON AV. BACUM; AL ESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE E; Y AL OESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 7. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 297536, VOLUMEN 8836, LIBRO UNO DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2003. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 245,000.00 (SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERIC AL. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA

A20860 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1615/2011, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ADELAIDA GUADALUPE SALAZAR AGUILAR. EL JUEZ PR MERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2014, PARA QUE TENGА LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO. DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. CLAVE CATASTRAL 360009616025 LOTE 5, MANZANA 269, LOCALIZACION AVENIDA

Número 41

10

Jueves 20 de Noviembre del 2014



LA ESPERANZA #3, COLONIA LOS OLIVOS, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SUPERFICIE DE 316,0000 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 31.7000 METROS CON LOTE 6; AL SUR EN 32.0000 METROS CON LOTE 4; AL ESTE EN 9.9000 METROS CON LOTE 3; Y AL OESTE EN 10.0000 METROS CON AVENIDA LA ESPERANZA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NUMERO 315195 VOLUMEN 11092, LIBRO UNO, DEL 11 DE ABRIL DE 2005. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 275,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARCER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERA COMPARCER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARCER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR Dicha INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROCIO ROMAN BERNAL RUBRICA
A20864 38 41

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 780/2010, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MANUEL DE JESUS QUINTANA QUINTANA, EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE SIEIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION. CLAVE CATASTRAL 36000770030 LOTE FRACCION SEGUNDA DE A MANZANA 6, LOCALIZACION CALLE HUATABAMPO NÚMERO 1127, DEL FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL ORIENTE; SUPERFICIE DE 130.9540 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.4020 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR EN 6.4000 METROS CON AV. HUATABAMPO; AL ESTE EN 20.5420 METROS CON AV. HUATABAMPO #1125; Y AL OESTE EN 20.3010 METROS CON AV. HUATABAMPO #1129. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NUMERO 48271; VOLUMEN 147, LIBRO CINCO, DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1998. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 250,000.00 (SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE RUBRICA
A20865 38 41

MIL PESOS 00/100 SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARCER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERA COMPARCER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARCER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR Dicha INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROCIO ROMAN BERNAL RUBRICA
A20864 38 41

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 261/2011, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MARTIN ROBERTO VALENZUELA YESCAS. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION. CLAVE CATASTRAL 36000770030 LOTE FRACCION SEGUNDA DE A MANZANA 6, LOCALIZACION CALLE HUATABAMPO NÚMERO 1127, DEL FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL ORIENTE; SUPERFICIE DE 130.9540 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.4020 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR EN 6.4000 METROS CON AV. HUATABAMPO; AL ESTE EN 20.5420 METROS CON AV. HUATABAMPO #1125; Y AL OESTE EN 20.3010 METROS CON AV. HUATABAMPO #1129. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NUMERO 48271; VOLUMEN 147, LIBRO CINCO, DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1998. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 250,000.00 (SON: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE RUBRICA
A20865 38 41

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1139/2011,



PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ANABEL VASQUEZ VALENZUELA Y JUAN CARLOS DURAZO TERAN. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2014, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION. CLAVE CATASTRAL 360020690007 LOTE 7, MANZANA 7, LOCALIZACION SAN XAVIER #76, FRACCIONAMIENTO TUBAC, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SUPERFICIE DE 129.2000 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.8000 METROS CON LOTE 50, MANZANA VII; AL SUR EN 6.8000 METROS CON CERRADA SAN XAVIER; AL ESTE EN 19.0000 METROS CON LOTE 6, MANZANA VII; Y AL OESTE EN 19.0000 METROS CON LOTE 8, MANZANA VII. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NUMERO 264932 VOLUMEN 5419, LIBRO UNO, DEL 28 DE MARZO DE 2001. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 252,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERA COMPARER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR Dicha INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TDPETE. RUBRICA A20866 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 406/2010, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE ANA SOFIA QUIROZ CASTRO. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION. CLAVE CATASTRAL 360029558035 LOTE 22, MANZANA XXVI, LOCALIZACION RETORNO TASTIOTA #4, FRACCIONAMIENTO LAS DUNAS, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SUPERFICIE DE 139.2150 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 18.5620 METROS CON

LOTE 23; AL SUR EN 18.5620 METROS CON LOTE 21; AL ORIENTE EN 7.5000 METROS CON LOTES 25 Y 26; Y AL PONIENTE EN 7.5000 METROS CON RETORNO TASTIOTA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NUMERO 264932 VOLUMEN 5419, LIBRO UNO, DEL 28 DE MARZO DE 2001. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 252,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERA COMPARER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR Dicha INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROCIO ROMAN BERNAL. RUBRICA A20867 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 450/2010, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE VERONICA SOTO HERNANDEZ. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2014, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIONES CLAVE CATASTRAL 360012334013 LOTE 12, MANZANA 20, LOCALIZACION CALLE CADENERA #6, UNIDAD HABITACIONAL LOS NARANJOS, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SUPERFICIE DE 84.6000 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 4.50 METROS CON LOTE 25; AL SUR EN 4.50 METROS CON CALLE CADENERA; AL ESTE EN 18.80 METROS CON LOTE 11; Y AL OESTE EN 18.80 METROS CON LOTE 13. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NUMERO 279185 VOLUMEN 6928, LIBRO UNO, DEL 30 DE MAYO DE 2002. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 157,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS



POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARCER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARCER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARCER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR Dicha INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROCÍO ROMAN BERNAL. RUBRICA

A20869 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 140/2011, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE CARLOS JESUS PAREDES SALAS Y MARIA CONCEPCION VARGAS SOTO. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2014, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION, CLAVE CATASTRAL 360017568025 LOTE 25, MANZANA 27, LOCALIZACION AV. MANUEL RIVERA ZAMUDIO #8, FRACCIONAMIENTO ALTARES, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 32; AL SUR EN 7.00 METROS CON AV. MANUEL RIVERA ZAMUDIO; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 24; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 26. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 288773 VOLUMEN 7892, LIBRO UNO, DEL 11 DE MARZO DE 2003. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 265,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE TRATA QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARCER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA EL REMATE, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARCER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARCER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE

INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR Dicha INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. ROCÍO ROMAN BERNAL. RUBRICA

A20871 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMER ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GUSTAVO RANDU GARCIA SAIZA EN SU CARACTER DE CESIONARIO DE SCRAP II S. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE JOSE LUIS CASTILLO CAMARENA Y MARIA MERCEDES GODINES SALAS EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE SENALO LAS DOCE HORAS DEL VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMER ALMONEDA, EXPEDIENTE 1497/2005. CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 8, UBICADO EN AVENIDA TALAMANTE, APTO L-8A, MANZANA 3, NIVEL INFERIOR DE LA UNIDAD HABITACIONAL COLONIA GUADALUPE, PRIMERA ETAPA, EMPALME, SONORA CON SUPERFICIE DE 55.24 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.95 METROS CON LOTE 19; AL SUR EN 7.95 METROS CON AVENIDA TALAMANTE; AL ESTE EN 17.75 METROS CON LOTE 7; AL OESTE EN 17.75 METROS CON LOTE 9; NIVEL SUPERIOR APARTAMENTO L-8B M-3; NIVEL INFERIOR, LOSA DE CIMENTACION SUPERFICIE PATIO DE SERVICIO 13.51 METROS CUADRADOS, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD NUMERO DE INSCRIPCION 8836, Y VOLUMEN 77, SECCION DOCUMENTOS PRIVADOS E INSCRIPCION 21774, SECCION SEGUNDA, VOLUMEN 77 AMBAS DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO. GUAYMAS, SONORA A 28 DE OCTUBRE DE 2014. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ALYDA KRUPSKAYA PAEZ QUINTERO. RUBRICA

A20993 39 41

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 449/2010, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE FRANCISCO SOTO. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 23 DE ENERO DE 2015, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION, CLAVE CATASTRAL 360020407018 LOTE 2-B, MANZANA XL, LOCALIZACION CALLE VILLA BUGAMBILIA #709-

B, AMPLIACION VILLA DEL REAL TERCERA SECCION ETAPA 3, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE DE 36.3760 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 12.0000 METROS, CON LOTE 17; AL SUR EN 12.0000 METROS CON CALLE VILLA BUGAMBILIA; AL ESTE EN 20.0000 METROS CON LOTE 1; Y AL OESTE EN 20.0000 CON LOTE 3. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NUMERO 272480 VOLUMEN 6233, LIBRO UNO, DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2001. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 239,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA
A21088 41 44

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 709/2010, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE GENARO VEJAR MONTIJO, EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 16 DE ENERO DE 2015, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION CLAVE CATASTRAL 360020384051 LOTE 51, MANZANA XXI, LOCALIZACION VIVIENDA A, CALLE VILLA DEL ROSAL #38-A, AMPLIACION VILLA DEL REAL, TERCERA SECCION, II ETAPA, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SUPERFICIE DE 36.3760 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 2.955 METROS, 2.155 METROS, CON AREA COMUN DE FRENTA; AL SUR EN 2.955 METROS, 0.820 METROS, 1.335 METROS CON AREA COMUN DE PATIO; AL ESTE EN 2.425 METROS CON AREA COMUN DE PATIO, 4.290 CON PASILLO A, 2.097 METROS CON AREA COMUN DE FRENTA; Y AL OESTE EN 1.702 METROS, 0.722 CON AREA COMUN DE PATIO, 4.290 METROS CON PASILLO B, 2.097 CON AREA COMUN DE FRENTA, SUPERFICIE AREA COMUN 167.248 METROS, INDIVISO 50%. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NUMERO 264751 VOLUMEN 5399, LIBRO UNO, DEL 22 DE MARZO DE 2001. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 163,000.00 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA
A21089 41 44

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 143/2011, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MANUEL OMAR WONG LOPEZ Y SELENE ELIZABETH ACUÑA RODRIGUEZ EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 13 DE ENERO DE 2015, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION CLAVE CATASTRAL 360020641024 LOTE 24, MANZANA 18, LOCALIZACION CIRCUITO DEL ROBLE #81, PRIVADAS DEL BOSQUE, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SUPERFICIE DE 132.2100 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 6.9000 METROS, CON LOTE 26; AL SUR EN 6.9200 METROS CON CIRCUITO DEL ROBLE; AL ESTE EN 18.9300 METROS CON LOTE 23; Y AL OESTE EN 19.4000 CON LOTE 25 DE LA MISMA MANZANA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA EN LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NUMERO 259564 VOLUMEN 4853, LIBRO UNO, DEL 26 DE OCTUBRE DE 2000. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$ 317,000.00 (TRECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE. RUBRICA
A21090 41 44

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA**

EDICTO

EMPLAZAMIENTO UNION DE CRÉDITO COMERCIAL DE SONORA S.A. DE C.V. EN EL EXPEDIENTE 1435/2013, RELATIVO JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO CINTHYA PATRICIA CAMARGO APODACA, SE ORDENO EMPLAZAR A USTED POR MEDIO DE EDICTOS PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO DIARIO DEL YAQUI ESTA CIUDAD, TABLEROS AGENCIA FISCAL DEL ESTADO, ESTRADOS ESTE JUZGADO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, DE CONFORMIDAD ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, EN EL ENTENDIDO QUE EL PLAZO PARA COMPARER A JUICIO ALLANANDOSE O CONTESTANDO DEMANDA SERA DE TREINTA DIAS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION, HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS ESTE TRIBUNAL QUE CUENTA CON EL MISMO PLAZO PARA SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARAN MEDIANTE CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 10 DE JUNIO DEL 2014. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. JOSÉ IGNACIO CINCO FRANCO. RÚBRICA
A20951 39 40 41

Jueves 20 de Noviembre del 2014

Número 41



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCE DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

C. JESÚS ANTONIO LEYLIM MANJARREZ.- JUICIO SUMARIO CIVIL Y EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROVENIENTE DE HECHO ILÍCITO PROPIO, EXTRAContractUAL, EXPEDIENTE 2651/2011, PROMOVIDO POR ESTHER ALICIA TINEO RIVERA Y OTROS, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A JESÚS ANTONIO LEYLIM MANJARREZ POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE Y VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F) G), DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO, SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, CEDULA DE NOTIFICACIÓN DE AUTOS DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE Y VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE. CD. OBREGÓN, SONORA A 09 DE ENERO 2014. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDO. LIC. JOSE IGNACIO CINCO FRANCO.

RÚBRICA

A21077 41 42 43

JUICIOS DE EMPLAZAMIENTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES
Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA GENERAL

EDICTO

EMPLAZAMIENTO DEL C. MARIO RODRÍGUEZ ENCINAS.- SE RADICÓ DENUNCIA EN SU CONTRA, INTERPUESTA POR LA DIRECTORA GENERAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL DE LA SECOG, SE DICTÓ AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, FIJÁNDOSE LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE LEY PREVISTA EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, POR LO QUE EN DICHA FECHA DEBERÁ COMPARCER A LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADAS EN COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA, SEGUNDO PISO, CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO MÉXICO DE ESTA CIUDAD, TELÉFONOS 2172168 Y 2136207, A CONTESTAR LAS IMPUTACIONES EN SU CONTRA, DEFENDER SUS DERECHOS, OFRECER PRUEBAS Y SEÑALAR DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE Y ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE; ASIMISMO, SE HACE DE

SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, EXPEDIENTE NÚMERO RO/107/11. HERMOSILLO, SONORA, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014. DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. LIC. JOSE ÁNGEL CALDERÓN PIÑERO. RÚBRICA

A21070 40 41 42

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES
Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA GENERAL

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO DEL C. LUIS EDUARDO TORRES REYNOSO. SE RADICÓ DENUNCIA EN SU CONTRA, INTERPUESTA POR LA DIRECTORA DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL DE LA SECOG, SE DICTÓ AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, FIJÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE LEY PREVISTA EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, POR LO QUE EN DICHA FECHA DEBERÁ COMPARCER A LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADAS EN COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA, SEGUNDO PISO, CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO MÉXICO DE ESTA CIUDAD, TELÉFONOS 2172168 Y 2136207, A CONTESTAR LAS IMPUTACIONES EN SU CONTRA, DEFENDER SUS DERECHOS, OFRECER PRUEBAS Y SEÑALAR DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE; ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, EXPEDIENTE NÚMERO RO/56/12. HERMOSILLO, SONORA, A 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014. DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. LIC. JOSE ÁNGEL CALDERÓN PIÑERO. RÚBRICA

A21071 40 41 42

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES
Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA GENERAL

EDICTO

EMPLAZAMIENTO DEL C. CARLOS RENSON CERVANTES ZAVALA, SE RADICÓ DENUNCIA EN SU CONTRA, INTERPUESTA POR EL DIRECTOR DE INFORMACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, SE DICTÓ AUTO DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE LEY PREVISTA EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, POR LO QUE EN DICHA FECHA DEBERÁ COMPARCER A LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADAS EN COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA, SEGUNDO PISO, CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO MÉXICO DE ESTA CIUDAD, TELÉFONOS 2-172168 Y 2-136207, A CONTESTAR LAS IMPUTACIONES EN SU CONTRA, DEFENDER SUS DERECHOS, OFRECER PRUEBAS Y SEÑALAR DOMICILIO

Número 41

15

Jueves 20 de Noviembre del 2014

DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA DOCE DE JULIO DE DOS MIL TRECE Y ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE; ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA.- EXPEDIENTE NÚMERO RO/78/13.- HERMOSILLO, SONORA A 17 DE OCTUBRE DE 2014. DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. LIC. JOSÉ ÁNGEL CALDERÓN PIÑEIRO. RÚBRICA

A21072 40 41 42

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES
Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA GENERAL

EDICTO

EMPLAZAMIENTO DEL C. GUILLERMO CORDOVA FELIX. SE RADICÓ DENUNCIA EN SU CONTRA, INTERPUESTA POR EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO ADSCRITO A ISSSTESON, SE DICTÓ AUTO DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, FIJÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE LEY PREVISTA EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, POR LO QUE EN DICHA FECHA DEBERÁ COMPARÉCER A LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL, UBICADAS EN COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA, SEGUNDO PISO, CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO MÉXICO DE ESTA CIUDAD, TELÉFONOS 2-172168 Y 2-136207, A CONTESTAR LAS IMPUTACIONES EN SU CONTRA, DEFENDER SUS DERECHOS, OFRECER PRUEBAS Y SEÑALAR DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DOCE; ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA. EXPEDIENTE NÚMERO RO/42/12.- HERMOSILLO, SONORA, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014. DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL. LIC. JOSÉ ÁNGEL CALDERÓN PIÑEIRO. RÚBRICAS.

A21073 40 41 42

JUICIOS ORAL DE ALIMENTOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: FERNANDO Y RAMÓN ALBERTO DE APELLIDOS CORONADO GONZALEZ. RADICÓSE DENTRO DEL JUICIO DE ORAL DE ALIMENTOS, INCIDENTE DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA, PROMOVIO C. RAMÓN CORONADO FLORES, HACÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR

NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE 2018/1998. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RÚBRICA

A21082 41 42 43

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, SONORA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, RESPECTO DEL PREDIO "CRUZ ROJA MOCTEZUMA" DE 842.92 METROS CUADRADOS, QUE SE ENCUENTRA EN MOCTEZUMA, SONORA, SE SEÑALA TESTIMONIAL DIEZ HORAS DIECISEIS DE ENERO 2015, EXPEDIENTE 322/2014. CUMPAS, SONORA 4 NOVIEMBRE 2014. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO. RÚBRICA

A20952 39 40 41

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

MATILDE GÓMEZ DE ROMERO PRESENTE. QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1466/2013, PROMOVIDO POR PASTORA LÓPEZ BADILLA Y CARLOS JAVIER LÓPEZ TERÁN POR SU PROPIO DERECHO SE LES TIENE DEMANDANDO EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD A MATILDE GÓMEZ DE ROMERO RESPECTO DEL UBICADO EN CALLE YUCATÁN HOY LUIS DONALDO COLOSIO NÚMERO 63 ENTRE GUERRERO Y GARMENDIA DE LA COLONIA CENTRO DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 202 METROS CUADRADOS, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES AL NORTE: EN 6.40 METROS CON CALLE YUCATÁN, HOY AVENIDA LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA; AL SUR: EN 6.46 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE MARÍA LUISA DE CARRAZO; AL ESTE: EN 31.27 CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DEL SEÑOR SILVESTRE MUNGUÍA; AL OESTE: EN 31.62 CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE MARÍA VIUDA DE CARRAZO; POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA MATILDE GÓMEZ DE ROMERO, SE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERA Y QUIERIE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ÉSTAS SE LE HARÁN SABER POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, HACIÉNDOLE SABER A



DICHA PERSONA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. HERMOSILLO, SONORA, A 26 DE MAYO DE 2014 ATENTAMENTE SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. FRANCISCA JACOB GARCÍA. RÚBRICA
A20960 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD OBJETO DECLARAR PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN A LIDIA BAÑUELOS PARRA RESPECTO DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A) INMUEBLE, UBICADO EN ECHOJOA ESQUINA CON BOULEVARD EDUARDO BOURS CASTELO S/N COLONIA SONORA, SUPERFICIE DE 208.00 METROS CUADRADOS, Y COLINDA AL NOROESTE EN 7.9 METROS CON LÍMITE DE EXPROPIACIÓN, AL SUROESTE EN 25.00 METROS CON BOULEVARD EDUARDO BOURS CASTELO, AL SURESTE EN 8.75 METROS CON AVENIDA ECHOJOA Y AL NORESTE EN 25.00 METROS CON LIDIA BAÑUELOS PARRA; B) BOULEVARD EDUARDO BOURS CASTELO ENTRE BOULEVARD LÁZARO CÁRDENAS Y ECHOJOA S/N COLONIA SONORA SUPERFICIE DE 107.1 METROS CUADRADOS, Y COLINDA: AL NORTE EN 7.4 METROS CON LÍMITE DE EXPROPIACIÓN, AL SUR EN 7.9 METROS CON LÍMITE DE EXPROPIACIÓN, AL ESTE EN 14.00 METROS CON LIDIA BAÑUELOS PARRA Y AL OESTE 14.00 METROS CON BOULEVARD EDUARDO BOURS CASTELO: INFORMACIÓN TESTIMONIAL RECIBIRSE DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE 2014 LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NÚMERO 1705/2014. LA C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS C. LIC. GLADYS DÍAZ CASTRO. RÚBRICA
A20963 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTOS
EXPEDIENTE N°. 1290/2014. GUADALUPE ALFREDO SALAZAR VALENZUELA, PROMOVÍ JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DE DECLARARSE PRESCRITO A SU FAVOR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SUPERFICIE DE 28=86=04.11 HECTÁREAS DE TERRENO UBICADAS EN EL BIEN CONOCIDO PREDIO SEPOBAMPO PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, COLINDAN CON: AL NORTE 585.59 METROS CON TERRENO PROPIEDAD DE ALEJO VALDEZ LÓPEZ; SUR 301.84 METROS CON EPIFANIO CRUZ ESTRELLA Y GREGORIO JOCOBI Y EN 290.77 METROS CON TERRENO DE GUADALUPE SALAZAR VALENZUELA; ESTE 603.00 METROS CON ESPERANZA SALAZAR URREA; OESTE 376.79 METROS CON EJIDO ORABA Y 231.77 METROS CON TERRENO DE GREGORIO JOCOBI. TESTIMONIAL CELEBRARSE 12:00 HRS DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2014. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. RUBÉN ALONSO MANCILLAS VÉRDUGO. RÚBRICA
A20974 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE N°. 1291/2014. GUADALUPE ALFREDO SALAZAR VALENZUELA, PROMOVÍ JUICIO DECLARATIVO DE

PROPIEDAD, OBJETO DE DECLARARSE PRESCRITO A SU FAVOR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: SUPERFICIE DE 4=40=68 HECTÁREAS DE TERRENO UBICADAS EN EL BIEN CONOCIDO PREDIO AQUICHOPA O EX COLONIA SANTA CRUZ PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, COLINDAN CON: AL NORTE 226.08 METROS CON TERRENO PROPIEDAD DE HÉCTOR MANUEL ÁLVAREZ NOLASCO; SUR 227.05 METROS CON ADRIÁN MIRANDA GUERRERO; ESTE 195.02 METROS CON YOLANDA ROJAS ANGULO; OESTE 194.01 METROS CON HÉCTOR MANUEL ÁLVAREZ NOLASCO. TESTIMONIAL CELEBRARSE 09:00 HRS DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL 2014. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. GLORIA YURILIA GÓMEZ ROMERO. RÚBRICA
A20975 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
NOTIFICACIÓN A CUALQUIER PERSONA INTERESADA QUE EN EL EXPEDIENTE 125/2014 RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VÍA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA EN EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE SALAMANCA SIN NÚMERO, COLONIA LAS AMAPOLAS EN ESTA CIUDAD, CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 3600-13-099-003, CON UNA SUPERFICIE DE 2,257.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 41.75 METROS CON CALLE SALAMANCA; AL SUR EN 41.59 METROS CON CALLE DEL F.F.C.C; AL ESTE EN 50.36 METROS CON PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 3600-13-099-007 Y AL OESTE EN 50.42 METROS CON PREDIO CON CLAVE CATASTRAL 3600-13-099-001 PROMOVIDO POR HÉCTOR MANUEL AELLO VALENZUELA SE HACE DEL CONOCIMIENTO A CUALQUIER INTERESADO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO Y SE HACE SABER TAMBIÉN QUE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LAURA EDITH RAYGOZA TOPETE. RÚBRICA
A20976 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EMPLAZAMIENTO A DESARROLLOS PROSA S.A. DE C.V. QUE EN JUICIO ORDINARIO CIVIL, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR DAVID FERNANDO LOA MARTÍNEZ, CONTRA DE DESARROLLOS PROSA S.A. DE C.V. EXPEDIENTE N° 436/2014 ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENOSE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A USTEDES MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE, SE LES REQUIERE A DESARROLLOS PROSA S.A. DE C.V. POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A), Y B), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOLOS PARA QUE DENTRO DE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLAS QUE DE NO HACERLO EN



EL REFERIDO TÉRMINO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; SE LES INFORMA QUE Quedan A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2014. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO. RÚBRICA

A21000 39 40 41

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIO MIGUEL ENRIQUE ENRIQUEZ, EXPEDIENTE 228/2014, OBJETO DECLÁRESELE PROPIETARIO PREScripción, PREDIO RÚSTICO UBICADO COMISARÍA MACOYAHUI MUNICIPALIDAD, ÁLAMOS, SONORA, DENOMINADO "EL SAGUARO", SUPERFICIE 35-00-00 HECTÁREAS, COLINDA NORTE 251.00 METROS AURELIA VALENZUELA COSME Y 249.12 METROS MARTIN GUTIÉRREZ; SUR 94.00 Y 316.19 METROS RAYMUNDO VERDUGO PALMA; ESTE 409.20 METROS RENE ENRIQUEZ Y 94.51 Y 399.24 METROS MARTIN GUTIÉRREZ, Y OESTE 34.88, 81.09, 39.20, 100.22, 15.29 Y 402.05 METROS RÍO MAYO. RECEPCIÓN INFORMACIÓN TESTIMONIAL, NUEVE HORAS DICIEMBRE 02 2014, LOCAL JUZGADO. ÁLAMOS, SONORA, NOVIEMBRE 05 2014. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR. RÚBRICA

A21011 39 40 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR MARÍA ELENA VILLA, CON FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2014 SE DICTÓ AUTO DE RADICACIÓN EN ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA, JUICIO EN LA VÍA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, DECLARATIVO DE PROPIEDAD PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD DEL PREDIO URBANO CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE CON 55.85, CON TERRENO PROPIEDAD DE FRANCISCO GUILLERMO GALLEGOS MEDINA; AL SUR CON 55.55 METROS CON TERRENO PROPIEDAD DE LA SRA. GUILLERMINA VILLA; AL ESTE CON 37.70 METROS CON CALLE CANANEA VIEJA; AL OESTE CON 20 METROS TERRENO PROPIEDAD DE JOSE FIMBRES DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE CANANEA, SONORA. SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS DE TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO EL IMPARCIAL AMBOS EDITADOS EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA Y MEDIANTE AVISOS POR IGUAL DE VECES EN LOS MISMOS TÉRMINOS ANTES INDICADOS QUE DEBERÁN FIJARSE EN LA AGENCIA FISCAL DEL ESTADO Y SINDICATURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. CANANEA, SONORA, A 3 DE NOVIEMBRE DE 2014. SECRETARIO DE ACUERDO CIVIL LIC. SERGIO GONTRAN SUASTEGUI SANDOVAL. RÚBRICA

A21039 39 40 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EMPLAZAR A REFUGIO J. VIUDA DE GALVEZ, RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIO KARLA PATRICIA GALVEZ LARA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE EN DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA FIJADA EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 015/2014. CANANEA, SONORA A OCTUBRE DEL 2014. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL LIC. SERGIO GONTRAN SUASTEGUI SANDOVAL. RÚBRICA

A21040 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXP. 1241/2014 ALMA LETICIA BURRUEL MARTINEZ, PROMOVIO PREScripción ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLE HERNAN CORTEZ, COLONIA OBRERA, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 639.29 METROS CUADRADOS, NORTE: 20.45 Y 9.18 METROS, CALLE HERNAN CORTEZ: AL SUR: 34.92 METROS, JUDITH GUILLERMINA HERNANDEZ VILCHEZ Y MARIA TERESA VILCHES JACOB: AL ESTE: LINEA QUEBRADA 5.24, 15.64 METROS, CALLE NUÑEZ: OESTE: 18.88 METROS, RAÚL OLVERA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA

A21044 39 40 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

JESUS RAMON CASTRO WONG, PRESENTÁNDOSE A ESTE JUZGADO, EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOViendo DILIGENCIAS DE DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NÚMERO 1917/2014, A FIN DE SER DECLARADO PROPIETARIO DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO RUSTICO, IDENTIFICADO COMO LOTE 0, CONOCIDO CON EL NOMBRE RANCHO "LOS BATEQUIS", UBICADO EN LA COMISARÍA DE FUNDICIÓN, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 7-44-25.724 HECTÁREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LADO: 10-11, RUMBO: S 49°34'33.058"E, DISTANCIA: 200.000 MTS., COLINDANCIAS: LOTE 3, JESUS RAMON CASTRO WONG. LADO: 11-12, RUMBO: S 49°34'33.058"E, DISTANCIA: 200.000 MTS., COLINDANCIAS: LOTE 4, JESUS RAMON CASTRO WONG. LADO: 12-13, RUMBO: S 49°34'33.058"E, DISTANCIA: 400.000 MTS., COLINDANCIAS: LOTES 5 Y 6, IVÁN DE JESUS CASTRO FLORES. LADO: 13-14, RUMBO: S 40°25'26.942"W, DISTANCIA: 93.032 MTS., COLINDANCIAS: LOTE 7, FORTUNATO SÁNCHEZ. LADO:

NÚMERO 41

14-15, RUMBO: N 49°34'33.058"W, DISTANCIA: 800.000 MTS, COLINDANCIAS: VÍAS DEL FERROCARRIL DEL PACÍFICO. LADO: 15-10, RUMBO: N 40°25'26.942"E, DISTANCIA: 93.032 MTS, COLINDANCIAS: LOTE 2, GRANJA GABRIELA. INFORMACIÓN MÁNDESE RECIBIR CITACIÓN DE COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTAS CIUDAD, ASÍ COMO EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NAVOJOA, SONORA POR CONDUCTO DEL SÍNDICO PROCURADOR ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. YULHENY BALVANEDA SEJUDO GARCÍA. RÚBRICA
A21075 41 42 43

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
MANUELA SIRIA CAMPA GARCIA, PROMOVÍO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD (JURISDICCIÓN VOLUNTARIA), EXPÉDIENTE 409/2014, LOTE SUPERFICIE 8,754.57 UBICADO EN CALLE LOS OLIVOS DEL FRACCIONAMIENTO FUENTES DEL MEZQUITAL DE ESTA CIUDAD AL NORTE CON EN 605.18 MTS CALLE LOS OLIVOS, AL SUR EN 625.85 MTS CON PROPIEDAD DE NAINARI 2000 S.A. DE C.V., AL ESTE EN 28.42 MTS CON POSESIÓN DE MOISES ABRAHAM NAVARRO GOMEZ, AL OESTE EN 14.88 CON PROPIEDAD DE NAINARI 2000 S.A. DE C.V., SEÑALARON DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, DESAHOGO TESTIMONIAL OFRECIDO. HERMOSILLO, SONORA, A 28 DE OCTUBRE DE 2014. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. ANA TERESA RUIZ SALCIDO. RÚBRICA
A21087 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
EXP. 1256/2014 MARÍA TERESA BARRAZA LARRETA, PROMOVÍO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLE REFINADORA, CIUDAD MADERO S/N, COLONIA PETRÓLEOS, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 267.45 METROS CUADRADOS, NORTE: 10.00, JOSÉ, CELSO, GUADALUPE Y VÍCTOR CONS, AL SUR: 10.00 METROS, CALLE REFINADORA CIUDAD MADERO, AL ESTE: 26.56 METROS, HILARIO BARRAZA JACOB, OESTE: 26.93 METROS, LUIS ALATORRE CAMARENA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN ÁLVARO VALENZUELA NAVARRO. RÚBRICA
A21115 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA CONTRA JAVIER GÓMEZ LUGO EXPEDIENTE 1048/2014 PROMOVIDO POR MARÍA CRISTINA MUÑOZ GRAJEDA OBJETO PRESCRIBIR EL BIEN INMUEBLE UBICADO CALLE INDEPENDENCIA NÚMERO 317 COLONIA EL ROSARIO DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES

MEDIDAS Y COLINDANCIAS SUPERFICIE DE 707.20 M, NORTE 15.60 M2 COLINDA CALLE INDEPENDENCIA, SUR 16.21 M2 COLINDA CALLE CAMPILLO, ESTE 42.70 M2 COLINDA PROPIEDAD DE ALFREDO VILLA, OESTE 32.05 M2, 1.86 M2, 3.25 M2, 1.17 M2, 3.40 M2, 3.50 M2, 3.92 M2, PROPIEDAD DE SEÑOR JAVIER GÓMEZ LUGO SE EMPLAZA MEDIANTE EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS DEBIENDO DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA JAVIER GÓMEZ LUGO DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A LA FECHA DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN APERCIBIDO. SUBSECUENTES NOTIFICACIONES POR LISTA. H. NOGALES, SONORA A 3 DE NOVIEMBRE DE 2014. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN ÁLVARO VALENZUELA NAVARRO. RÚBRICA
A21116 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE NUMERO 1160/2014, JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVA DE PROPIEDAD, PROMOVIDA POR LUIS ALFREDO CHAVEZ DREW, DONDE SE ORDENO NOTIFICACION DEL PRESENTE JUICIO, A CUALQUIER INTERESADO, SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO LOS BIENES INMUEBLES IDENTIFICADOS COMO: I.- LOTE URBANO CATORCE DE LA MANZANA A-1, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 400 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLES 14 Y 17 ENTRE AVENIDAS PRIMERA Y SEGUNDA. II.- LOTE Siete DE LA MANZANA 1-A, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUS CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 400 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA ESQUINA DE CALLE DIECISIETE Y AVENIDA PRIMERA. SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DE DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO PARA EL DESAHOGO DE LAS PROBANZAS TESTIMONIALES. AGUA PRIETA, SONORA, A 13 DE NOVIEMBRE DE 2014. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RODRIGO DURÓN RIVAS. RÚBRICA
A21119 41 42 43

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXP. 1288/14.- JOSÉ RAMÓN OBA MORALES, PROMOVÍO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO DECLARÁRSELE PRESCRITO A SU FAVOR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTES NÚMERO 20 Y 10 DE LA COLONIA MORONCARIT, HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE 6-12-00 HECTÁREAS, COLINDA: LOTE 20 NORTE 165.64 MTS. CON LÍNEA DE CUADRILÁTERO; SUR 165.64 MTS. CON LOTE 19; ESTE 184.64 MTS. CON LOTE 10; OESTE 184.64 MTS. CON LOTE 30. LOTE 10 NORTE 165.64 MTS. CON LÍNEA DE CUADRILÁTERO; SUR 165.64 MTS. CON LOTE 9; ESTE 184.64 MTS. CON LÍNEA DE CUADRILÁTERO Y DREN; OESTE 184.64 MTS. CON LOTE 20. TESTIMONIAL CELEBRARSE 11:00 HORAS DEL 15 DE DICIEMBRE 2014. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VÉRDUGO. RÚBRICA
A21122 41 42 43



JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR NOGALES, SONORA

EDICTO

C. NORMA GREGOR A GARZA VILLA. EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA CERT FICA Y HACE CONSTAR QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 356/2013 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL C. JOSE RAMON GARCIA GOMEZ, EN CONTRA DE NORMA GREGORIA GARZA VILLA, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: SEGUNDO. LA PARTE ACTORA JOSE RAMON GARCIA GOMEZ, PROBO LOS EXTREMOS SU ACCION, EN TANTO QUE LA DEMANDADA NORMA GREGORIA GARZA VILLA, SE LE SIGUIÓ EL JUICIO EN SU REBELDIA; POR LO QUE EN CONSECUENCIA. TERCERO. SE DECLARA PROCEDENTE EL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO POR CULPA), PROMOVIDO POR JOSE RAMON GARCIA GOMEZ EN CONTRA DE NORMA GREGORIA GARZA VILLA; CONSEGUENTEMENTE SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CELEBRADO ENTRE JOSE RAMON GARCIA GOMEZ Y NORMA GREGORIA GARZA VILLA EN FECHA VEINTIDOS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS, ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE IMURIS, SONORA, REGISTRADO CON NUMERO 31 BAJO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD CÓNYUGAL, DISOLUCIÓN QUE SE DECRETA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CUARTO. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR Y EN VIRTUD DE QUE LA CAUSAL QUE SE ACREDITÓ NO EXISTE CULPABILIDAD POR NINGUNO DE LOS CÓNYUGES DIVORCIANTES AMBOS RECUPERAN LA FACULTAD DE CONTRAER MATRIMONIO UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA. QUINTO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 585, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA, REMITASE COPIA DE LA MISMA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE IMURIS, SONORA, PARA EFECTO DE QUE SE SIRVA LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO A NOMBRE DE LOS C. JOSE RAMON GARCIA GOMEZ Y NORMA GREGORIA GARZA VILLA, ANOTE LA PARTIDA DE MATRIMONIO NÚMERO 31 DE FECHA DE REGISTRO VEINTIDOS DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS, CON LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO Y PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DURANTE QUINCE DÍAS, EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO; Y TODA VEZ QUE EL DOMICILIO DEL OFICIAL REGISTRADOR DEL ACTA DE MATRIMONIO YA REFERIDA SE ENCUENTRAN FUERA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, GIRESE ATENTO EXHORTO AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAGDALENA, SONORA, PA A QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE TRIBUNAL SE SIRVA GIRAR EL OFICIO CORRESPONDIENTE, ANTE ORDENADO.- DE IGUAL FORMA, REMITASE COPIA DE LA MISMA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE H. NOGALES, SONORA, PARA EFECTO DE QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 206, 207 Y 208 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA REALICE LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES, EN EL ACTA DE NACIMIENTO NUMERO 00846, CON FECHA DE REGISTRO Siete DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO, CORRESPONDIENTE AL NACIMIENTO DE NORMA GREGORIA GARZA VILLA. ASIMISMO PARA LOS MISMOS FINES GIRE OFICIO AL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO. ASIMISMO REMITASE COPIA DE LA MISMA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ROSAMORADA NAYARIT, PARA EFECTO DE QUE SE SIRVA REALIZAR LAS ANOTACIONES MARGINALES PREVISTAS EN LOS ARTICULOS 206, 207 Y 208 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA EN EL

ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO 00013, CON FECHA DE REGISTRO DIEZ DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO, RELATIVA AL NACIMIENTO DE JOSE RAMON GARCIA GOMEZ. Y TODA VEZ QUE EL DOMICILIO DEL OFICIAL REGISTRADOR DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL DIVORCIANTE JOSE RAMON GARCIA GOMEZ SE ENCUENTRA FUERA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL GIRESE ATENTO EXHORTO AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, DEL DISTRITO JUDICIAL DE ROSAMORADA, NAYARIT PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE TRIBUNAL SE SIRVA GIRAR EL OFICIO CORRESPONDIENTE, ANTES ORDENADO. SEXTO. SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL ARTICULO DE RADICACION DE FECHA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE. SEPTIMO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA DECLARATIVA SIN QUE NINGUNA DE LAS PARTES HAYA ACTUADO CON TEMERIDADO MALA FE. C. SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. ALBERTO RAMON SALAZAR RIVERA. RUBRICA
A21074 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTOS

NOTIFIQUESE A MARIA TERESA MEDINA SALAZAR. QUE CON FECHA 19 DE JUNIO DEL 2014 SE DICTO SENTENCIA DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1354/10, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR NORBERTO GONZALEZ CASTILLO, QUE A LA LETRA DICE: PRIMERO: QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO. SE DECRETA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR LA DISOLUCIÓN DEL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE UNE A NORBERTO GONZALEZ CASTILLO Y MARIA TERESA MEDINA SALAZAR, CELEBRADO EL VEINTISiete DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, ANTE LA FE DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE NOGALES, SONORA, CONSEGUENTEMENTE, UNA VEZ QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, GIRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE DICHA CIUDAD, PARA QUE SE SIRVA CANCELAR EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 334, DEL VEINTISiete DE MAYO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS, DE LA OFICIALIA A SU CARGO; ASI MISMO PARA QUE SE SIRVA LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO, CORRESPONDIENTE Y PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DURANTE QUINCE DÍAS, EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO; ASI COMO AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA, PARA LOS MISMOS EFECTOS. ELLO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 456, DEL CODIGO PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO. AMBOS CÓNYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, DEBIÉNDOSE ESTAR A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL DE SONORA. CUARTO. SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL FORMADA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO DISUELTO, DEBIÉNDOSE PROCEDER EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 452, DEL CÓDIGO CIVIL EN CONSULTA, AMBOS CÓNYUGES DEBERÁN ABSTENERSE DE ENAJENAR O GRAVAR LOS BIENES ADQUIRIDOS DURANTE LA SOCIEDAD LEGAL, HASTA EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA LIQUIDACIÓN DE LA MISMA, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE LES IMPONDRAÑ LOS MEDIOS DE APREMIO PREVISTO EN LA LEY. QUINTO. ATENIENDO A LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO VIII, NO SE HA HECHO CONDENA EN ALIMENTOS. SEXTO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE SOPORTAR LAS QUE POR ESE CONCEPTO HUBIERE EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL

PRESENTE JUICIO EN ESTA INSTANCIA NATURAL. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE: ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL LIC. ROSALVINA SALGADO CONTRERAS, ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. ROSARIO OVIÉL BARRON ALCÁNTAR, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE, DOY FE. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1354/2010. H. NOGALES, SONORA, A 09 DE JULIO DEL 2014. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JUAN ÁLVARO VALENZUELA NAVARRO. RÚBRICA

A21081 41

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 39
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

SE RADICA EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA PATRICIA DE FÁTIMA GARCÍA MARTÍNEZ, A SOLICITUD DEL SEÑOR BENJAMÍN GUALTERIO AGUILAR GUTIERREZ, COMO ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO Y ALBACEA INSTITUIDO EN EL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO OTORGADO POR LA AUTORA DE LA SUCESIÓN EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,591 DEL VOLUMEN 181, EL DÍA 7 DE MARZO DEL 2001, ANTE LA FE DE LA TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y SEIS, LICENCIADA ROMELIA RUIZ CÁZARES, CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39 LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA. RÚBRICA

A21060 41 44

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 43
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO DE ALFREDO SOTO NOLASCO. SE INICIA TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO DE SUS BIENES, MEDIANTE ESCRITURA 23,852, VOLUMEN 334, DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2014, ACEPTANDO LA HERENCIA LOS SEÑORES RENATO, MANUEL ALFREDO, RODRIGO, Y JORGE LUIS, TODOS DE APELLIDOS SOTO VEGA, Y EL PRIMERO EL CARGO DE ALBACEA. MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR LAS SECCIONES SUBSECUENTES. HERMOSILLO, SONORA, A 4 DE NOVIEMBRE DE 2014. NOTARIO PÚBLICO NO. 43 SUPLENTE. LIC. LUIS ALBERTO GÁMEZ SUPLENTE. RÚBRICA

A21112 41 44

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANGEL ALFONSO BOURS GRIFFITH CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 1755/2014. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LUCÍA GUADALUPE MEDINA PORTILLO. RÚBRICA

A20889 37 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE ALEJANDRO CUAUHTEMOC GARCÍA ROMERO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE LLEVARÁ A CABO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE NÚMERO 1826/2014. GUAYMAS, SONORA A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ERIKA GRACIELA RÍOS RENTERÍA. RÚBRICA

A20626 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE LUIS MANUEL ALONSO CORONA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE LLEVARÁ A CABO A LAS OCHO HORAS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE NÚMERO 1828/2014. GUAYMAS, SONORA A 19 DE SEPTIEMBRE 2014. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ERIKA GRACIELA RÍOS RENTERÍA. RÚBRICA

A20627 38 41

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA ORALIA ACUÑA SALAZAR CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1657/2014. DOY FE. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. BRENDA LILIANA AGUAYO LOPEZ. RÚBRICA

A20916 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. OTILIA GALINDO GALLEGOS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 537/2014. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RÚBRICA

A20917 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CITESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 825/2014 RELATIVO

Número 41



AL JUICIO SUCESION TESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO CARRILLO PERES QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR CONSUELO CARRILLO PERES, QUE TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR CONSUELO CARRILLO PÉREZ, CONSUELO CARRILLO PÉREZ ABREO DE ACOSTA, CONSUELO CARRILLO, CONSUELO CARRILLO ABREU, CONSUELO CARRILLO ABREU DE ACOSTA, CONSUELO CARRILLO DE ACOSTA, CONSUELO CARRILLO PÉREZ ABREO Y CONSUELO C. DE ACOSTA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RÚBRICA
A20918 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES TARAZÓN BURROLA Y/O MERCEDES TARAZÓN, ASÍ COMO DE REFUGIO TEROS MAYBOCA Y/O REFUGIO TEROS Y/O REFUGIO TEROS MAYVOCA Y/O REFUGIO TEROS DE TARAZÓN, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1360/2014. DOY FE. - C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. GUADALUPE MIREYA ANGULO IRIGOYEN. RÚBRICA
A20919 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ISAURO SANTACRUZ CUEVAS Y MARÍA ROSA AGUILAR CUEVAS, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 269/2009 JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA. RÚBRICA
A20920 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RODOLFO JOSÉ FREGOSO CALVARIO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1275/2014. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARICELA VELASCO BAYÓN. RÚBRICA
A20922 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA MARTHA DUARTE DUARTE, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NÚMERO 1508/2014. SECRETARIO

TERCERO DE ACUERDOS LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES.

RÚBRICA
A20923 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA GUADALUPE DUARTE MUNGUA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1064/14. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RÚBRICA
A20924 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS C.C. URBANO MÁRQUEZ ENRÍQUEZ Y MANUELA RUBIANO LARA, CITESE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA O BIEN ACREEDORES A DEDUCIR SUS DERECHOS EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 590/14. C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. LIC. SERGIO GONTRAN SUÁSTEGUI SANDOVAL. RÚBRICA
A20937 38 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN CARRILLO ZUPO Y/O RAMÓN CARRILLO SUPO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DEBERÁN COMPARCER A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRECE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE. EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1525/2014. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARICELA VELASCO BAYÓN. RÚBRICA
A20938 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO CUELLAR LOPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISiete DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 1834/14. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RÚBRICA
A20941 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA IRENE COVARRUBIAS CAMPILLO, EXPEDIENTE 779/2014, CITESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO



PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2014, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. YUMIKO ANA RUIZ JIMENEZ.

RÚBRICA

A20942 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTO CABRERA RIVERA Y JUANA LUCERO BELTRAN. CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, A CELEBRAR EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DIEZ HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE CIVIL NO. 565/2014. CANANEA, SONORA, A 14 DE OCTUBRE DE 2014. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. SERGIO GONTRAN SUASTEGUI SANDOVAL. RÚBRICA

A20943 38 41

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA VAZQUEZ NAVARRO CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DIEZ HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE CIVIL NO. 571/2014. CANANEA, SONORA, A 01 DE OCTUBRE DE 2014. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. GEOVANI CANO SANTOS. RÚBRICA

A20944 38 41

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA ISELA PORTILLO CARRANZA, CONVÓQUESE A QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NÚMERO 1452/2014. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. BRENDA ITZEL SOSA FLORES. RÚBRICA

A20946 38 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
URES, SONORA

EDICTO

RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO REMEDIOS GRACIA GRACIA, PROMOVIDO POR JOSE JESÚS CANIZALES LOPEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 138/2014, CONVOCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. URES, SONORA A 04 DE NOVIEMBRE DE 2014. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCIA. RÚBRICA

A20949 38 41

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 462/2014.- DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO FAMILIAR ESTA CAPITAL, SE CONVOCA INTERESADOS DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS TÉRMINO 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN; SUCESIÓN INTESTAMENTARIA RADICADA EL 7 DE MAYO DE 2014 A BIENES DE CARLOS BERNARDO GARCIA ORTEGÓN FALLECIDO (A) EN CANANEA, ESTADO DE SONORA EL 18 DE OCTUBRE DE 2009, PROMOVIDO POR MARIA EUGENIA ORTEGÓN ROSALES. SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 14 CATORCE DE MAYO DE 2014. SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR. LIC. JULIETA LIMON CASTILLO. RÚBRICA

A21091 41 42 43

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 958/2014 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GRACIELA MUÑOZ HERNANDEZ Y EZEQUIEL JIMÉNEZ RIVERA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA

A21059 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS MANUEL GONZÁLEZ VALENZUELA. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREDITORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. EXP. NO. 1584/2014, LOCAL ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 31 DE OCTUBRE DE 2014. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ LUIS VARGAS FRANCO. RÚBRICA

A21061 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA BALDERRAMA VALENZUELA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA BALDERRAMA VALENZUELA VIUDA DE VILLARREAL, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREDITORES, DEDUCIRLO JUNTO A DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 398/2014. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA

A21069 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE

Número 41



ENEDINO ÁLVAREZ RENDÓN, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 924/2014. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA

A21076 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 1389/2014. SE HACE CONOCIMIENTO PÚBLICO SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ROSA DELIA PARRA LÓPEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREDITADORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2014, A LAS 8:30 HORAS. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. GLORIA YURILIA GÓMEZ ROMERO. RÚBRICA

A21096 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. ARMIDA SALAZAR LEÓN CITESE A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA PARA QUE SE PRESENTEN A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 631/2006. C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. YULHENY BALVANERA SEJUDO GARCÍA. RÚBRICA

A21098 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ROBERTO LARRAÑAGA ROBLES Y/O ROBERTO LARRAÑAGA Y/O ROBERTO LARRAÑAGA R. CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS. FIJÁRONSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 883/2014. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN. RÚBRICA

A21101 41 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD SOTO LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA ALA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 457/2014. DOY FE. C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. BRENDA LILIANA AGUAYO LOPEZ. RÚBRICA

A21102 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CITESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS TRECE HORAS DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1079/2014 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA VALENZUELA

WILSON. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. DANIELA PARRA SALLARD. RÚBRICA

A21104 41 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADALBERTO CONTRERAS URUCHURTÚ. CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DÍA 19 DE ENERO DEL 2015, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NÚMERO 1078/2014. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA. RÚBRICA

A21105 41 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO LACARRA MADRIGAL Y MARÍA JESÚS TAPIA FIGUEROA Y/O MARÍA JESÚS TAPIA Y/O MARÍA JESÚS TAPIA Y/O MARÍA JESÚS TAPIA DE LACARRA Y/O MARÍA JESÚS TAPIA DE LACARRA Y/O MARÍA JESÚS TAPIA FIGUEROA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 931/2014. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ. RÚBRICA

A21106 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ESPINO GODINA Y AMELIA CAMPOS HAROS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREDITADORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 472/2014. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA

A21107 41 44

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CITESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1025/2014 RELATIVO AL JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LORETO PORTILLO PÉREZ. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS C. LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RÚBRICA

A21109 41 44

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 528/2014 LUIS NORBERTO FERNÁNDEZ RIESGO INTESTAMENTARIO BIENES ELVIA LUCIA GALLEGOS GAUNA CONVOCASE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREDITADORES JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DOS DE DICIEMBRE 2014. 23 OCTUBRE 2014. SECRETARIA CIVIL LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA. RÚBRICA

A21110 41 44



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VIRGINIA OSUNA MILLÁN; CONVÓQUESE CREÁNSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1865/14. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. LUCÍA GUADALUPE MEDINA PORTILLO. RÚBRICA

A21111 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTORIA BETANCOURT RODRÍGUEZ, EXPEDIENTE 990/2014, CITESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE; FUNDAMENTO ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- LA JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ SAÚL LOPEZ CARRILLO. RÚBRICA

A21113 41 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ADAN CÓRDOVA CÓRDOVA Y RITA MORENO ROMERO. CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1920/2014. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ANA DOLORES ABOYDE YESCA. RÚBRICA

A21114 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR CALIXTO MERCADO Y PALOMARES PROMOVIDO POR ELOISA Y MODESTA GUADALUPE Y/O GUADALUPE MODESTA, AMBAS DE APELLIDOS MERCADO SIMANCAS; SE HAN SENALADO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1320/2014, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDITADORES A DEDUCIR DERECHOS. H. NOGALES, SONORA. A Siete DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA. RÚBRICA

A21118 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

EXP. NO 1401/14.- SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MERARDO AMADO REYNA, CITESE HEREDEROS Y ACREDITADORES A DEDUCIR JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS: A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, EXPEDIENTE 1401/01. C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. MARIA DE JESUS LEÓN RODRÍGUEZ. RÚBRICA

A21120 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARGARITA NÚÑEZ CORDOVA, CONVÓQUESE A QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1745/2014. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. LOURDES GUADALUPE GARCÍA TOBIE. RÚBRICA

A21123 41 44

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CITESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 958/2014 RELATIVO AL JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA CISNEROS JUÁREZ, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN. RÚBRICA

A21125 41 44

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CITESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 752/2014 RELATIVO AL JUICIO SUCESOLO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCELINO BORBOA JURAZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR MARCELINO BORBOA JURAS Y/O MARCELINO BORBOA Y MARÍA DÍAZ VALENZUELA QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR MARÍA D. DE BORBOA Y/O MARÍA DÍAZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ. RÚBRICA

A21126 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE ALCALÁ VIUDA DE SOTEO Y/O GUADALUPE ALCALÁ GARCIA, EXPEDIENTE 1512/2014, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREDITADORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SON. A 07 DE NOVIEMBRE DE 2014. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA

A21132 41 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS CC. ERASMO ARVIZU CÓRDOVA Y MARÍA TRESA GUTIÉRREZ OCHOA Y/O MA. TERESA GUTIÉRREZ OCHOA Y/O MARÍA TERESA GUTIÉRREZ OCHOA VIUDA DE ARVIZU CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES, DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1694/2014. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CECILIA ROMERO GONZALEZ. RÚBRICA

A21134 41 44



FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

EMPLAZAMIENTO A: Julio Cesar Rivera Coronado
Poblado Marte R. Gómez Mariano F.
Municipio de Cajeme

AVISOS

JUICIOS JUDICIALES Y GENERALES

..... 3 A 25

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Rafael Véliz López
José Guadalupe Domínguez Barceló
Maxiservicios Mi Pueblo, S.A. de C.V.

JUICIOS HIPOTECARIOS

Proyectos Adamifund, S.A. de C.V.
Joaquín Bojorquez Acuña
Hipotecaria Nacional S.A. de C.V.
Patrimonio, S.A. de C.V.
Rosa Bertha Moreno Hage y otros
Jesús Ignacio Contreras Domínguez
Metrofinanciera
Oscar Martín Noriega Hoyos
BBVA Bancomer
Santander Hipotecario S.A. de C.V.
HSBC, México
Infonavit
Scrap II S. de R.L. de C.V.
Administradora Blue 2234 S. de R.L. de C.V.

..... (2) 4

..... 5

.....

..... 6

..... (2) 7, 8

..... (5) 7, 8

..... 9

.....

.....

..... 10

.....

.....

.....

..... 10

..... (11) 10, 11, 12, 13, 14

..... 13

.....

..... 14

..... 15

.....

..... (4) 15, 16

.....

..... 16

.....

.....

..... 16

.....

..... 17

.....

.....

..... 18

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....</

Karla Patricia Galvez Lara
Alma Leticia Burruel Martínez
Jesús Ramón Castro Wong
Manuela Siria Campa García
María Teresa Barraza Larreta
María Cristina Muñoz Grajeda
Luis Alfredo Chávez Drew
José Ramón Oba Morales

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

José Ramón García Gómez
Norberto González Castillo

AVISOS NOTARIALES

Paricia de Fátima García Martínez
Alfredo Soto Nolasco

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Ángel Alfonso Bours Griffith
Alejandro Cuahtémoc García Romero
Luis Manuel Alonso Corona
Ramona Oraña Acuña Salazar
Otilia Gallindo Gallegos
Consuelo Carrillo Pérez
Mercedes Tárazón Burrola y otra
Isauro Santacruz Cuevas y otra
Rodolfo José Fregoso Calvario
María Martha Duarte Duarte
María Guadalupe Duarte Munguía
Urbano Márquez Enríquez y otra
Ramón Carrillo Zupo y/o
Julio Cuéllar López
María Irene Covarrubias
Ernesto Cabrera Rivera y Otra
María Luisa Vázquez Navarro
Rosa Isela Portillo Carranza
Refugio Remedios Gracia Gracia
Carlos Bernardo García Ortega
Graciela Muñoz Hernández y otro
Carlos Manuel González Valenzuela
María Balderrama Valenzuela
Eneidio Álvarez Rendón
Rosa Della Parra López
Armida Salazar León
Roberto Larrañaga Robles y/o
Trinidad Soto López
Ramona Valenzuela Wilson
Adalberto Contreras Uriachurta
Fernando Lacarra Madrigal y Otra
José Espino Godina y otra
Loreto Portillo Pérez
Elvia Lucía Gallego Gauna
Virginia Osuna Millán
Víctor Betancourt Rodríguez
José Adán Córdova Córdova y otra
Héctor Calixto Mercado y Palomares
Merardo Amado Reyna
Margarita Núñez Córdova
Francisca Cisneros Juárez
Marcelino Borboa Juras y/o
Guadalupe Alcalá Viuda de Sotelo y/o
Erasmo Arvizu Córdova

..... 19

..... 20

..... 21

..... 21

..... 22

..... 23

..... 24

..... 25

Número 41

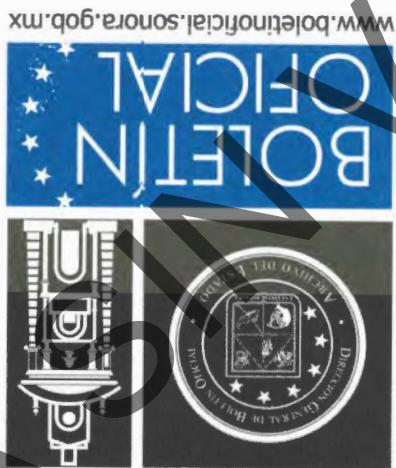
27

Jueves 20 de Noviembre del 2014

BOLETÍN OFICIAL



COPIA SIN VALOR



COPIA ALOR